

32055 - Comentario de textos latinos II

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 32055 - Comentario de textos latinos II

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 579 - Graduado en Estudios Clásicos

Créditos: 4.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo fundamental de la asignatura consiste en profundizar en la práctica del comentario de textos latinos, aplicando las competencias adquiridas en los cursos precedentes.

2. Resultados de aprendizaje

1. Conocimiento y dominio del latín clásico tanto en su plano fono-morfológico como en el morfo-sintáctico.
2. Capacidad para analizar textos latinos clásicos tanto desde el plano retórico-estilístico como desde el poético-literario.
3. Profundización en el conocimiento de los géneros de la literatura latina clásica, así como en el de sus temas y *loci*.
4. Capacidad creciente para relacionar temas de la literatura latina clásica con temas de la literatura posterior.
5. Soltura y facilidad de comprensión frente a textos latinos clásicos de dificultad mediana, así como capacidad de ponerlos por escrito en un castellano claro, correcto y aceptablemente elegante.
6. Manejo adecuado de los instrumentos bibliográficos, bases de datos y otros medios propios de las TIC, capacidad para realizar abstracts y reseñas de ediciones y monografías.

3. Programa de la asignatura

- 1.- Técnicas y recursos avanzados de comentario de textos latinos en prosa.
- 2.- Técnicas y recursos avanzados de comentario de textos latinos en verso.

4. Actividades académicas

Se plantea un de enseñanza-aprendizaje activo y participativo, centrado en la aplicación práctica de métodos avanzados al comentario de textos en prosa y verso. Además se pretende fomentar el desarrollo de la capacidad de autoaprendizaje del alumnado, al tiempo que se procura inculcar valores tales como el trabajo diario y la importancia de la aproximación multidisciplinar. Para ello, se proponen las siguientes actividades:

- Realización y revisión posterior en el aula de comentarios de los textos propuestos a lo largo del curso.
- Realización de comentarios de textos propuestos a cada estudiante por el profesorado responsable de la asignatura.

5. Sistema de evaluación

1ª Convocatoria

Sistema de Evaluación Continua:

Prueba 1: trabajo de traducción y comentario de un texto latino por parte del estudiante y propuesto por el profesorado (40%). Criterios de evaluación: se valorará la originalidad del trabajo, la aplicación de los conocimientos adquiridos en la práctica del comentario de textos, el buen manejo de la bibliografía, así como la fidelidad y corrección en la traducción. Se tendrán en cuenta la presentación, la expresión y la ortografía.

Prueba 2: prueba escrita de traducción y comentario de un texto latino de características similares a los comentados en clase (60%). Criterios de evaluación: se valorará la aplicación de los conocimientos adquiridos en la práctica del comentario de textos, así como la fidelidad y corrección en la traducción. Se tendrán en cuenta la presentación, la expresión y la ortografía. Será necesario que todas las pruebas presenten una puntuación mínima de cuatro puntos sobre diez para promediar.

Prueba global (en fecha fijada en el calendario académico). Convocatoria I Presentará características idénticas al sistema de evaluación continua.

2ª Convocatoria

Evaluación global con las mismas características que la de la 1ª convocatoria

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 4 - Educación de Calidad
- 5 - Igualdad de Género
- 17 - Alianzas para lograr los Objetivos